



# RESOLUCIÓN CS N° 499 / 19

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 17 DIC 2019

Expediente N° 10659/11.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Dra. Noemí Estela ACRECHE, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple de la asignatura EVOLUCIÓN – Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas – FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, y

### CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 620/19, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1° de diciembre de 2019.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 292/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 19° Sesión Ordinaria del 12 de diciembre de 2019)

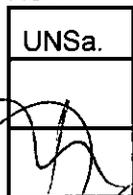
### RESUELVE:

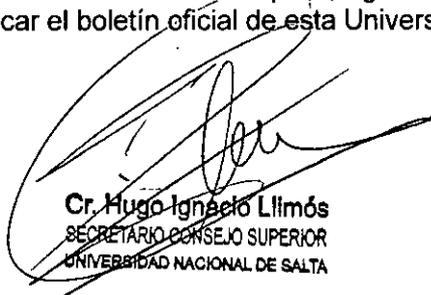
ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la **Dra. Noemí Estela ACRECHE, D.N.I. N° 6.383.141**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple de la asignatura EVOLUCIÓN–Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas–FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con efecto a partir del 1° de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. Noemí Estela ACRECHE los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Naturales, Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publicar el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



  
Cr. Hugo Ignacio Llimós  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta